



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



ROSETE

POR LOS QUE AMAMOS



1ER INFORME LEGISLATIVO

Contenido

1. Fundamento.....	1
2. Trabajo legislativo	2
3. Proposiciones con Punto de Acuerdo.....	15
4. Trabajo legislativo en comisiones.....	25
5. Grupos de amistad.....	29
6. Intervenciones.....	31
7. Asistencia al Pleno.....	38
8. Foros, Parlamentos y conferencias.....	39
9. Gestiones y apoyos.....	45
10.Actividades.....	45
11. Columnas.....	52
12. Notas periodísticas.....	56

1. Fundamento

De conformidad con lo establecido en el Artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento el Informe correspondiente al Primer año de labores de la presente LXV Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento con mi obligación como Diputada Federal del Distrito 08 de la Ciudad de México respecto al desempeño de mis labores legislativas y gestiones sociales.

2. Trabajo legislativo

Durante mi primer año como representante popular he presentado 9 iniciativas propias de las cuales, 2 han sido aprobadas en su respectiva Comisión; he acompañado 24 iniciativas que considero son relevantes con base en mi agenda legislativa y 3 iniciativas de mi Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, siendo estas las siguientes:

2.1 Iniciativas propias

Número	Iniciativa	Turno	Fecha de publicación
1.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud.	Comisión de Salud, con Opinión de Diversidad.	30 de noviembre de 2021
2.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 10 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	04 de noviembre 2021
3.	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 61 Ter a la Ley General de Salud	Comisión de Salud	15 de diciembre 2021

4	Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Comisión de Puntos Constitucionales	22 de febrero 2022
5.	Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 69 de la Ley General de Educación.	Comisión de Educación con opinión de Igualdad de Género	09 de febrero 2022
6.	Proyecto de decreto por el que reforma el artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Comisión de Igualdad de Género	10 de marzo 2022
7.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 9° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a	Comisión de Igualdad de Género	17 de marzo 2022

	una Vida Libre de Violencia		
8.	Proyecto de decreto que reforman diversas disposiciones a la Ley de Vivienda.	Comisión de Vivienda	
9.	Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Comisión de Igualdad de Género	

2.2 Iniciativas como adherente

Número	Iniciativa	Turno	Fecha de publicación
1.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Comisión de Economía, Comercio y Competitividad	05 de octubre 2021
2.	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género en la conformación de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.	Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias con opinión de la Comisión de Igualdad de Género	07 de octubre 2021

3.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 47 Bis 1 de la Ley de Aviación Civil.	Comisión de Comunicaciones y Transportes	23 de noviembre 2021
4.	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal, de la Ley General de Víctimas y de la Ley General de Salud.	Comisiones unidas de Justicia y Salud	09 de febrero 2022
5.	Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Protección a Denunciantes y Testigos de Hechos de Corrupción.	Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública	09 de febrero 2022
6.	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en	Comisiones unidas Derechos de la Niñez y Adolescencia y Justicia	09 de febrero 2022

	materia de contacto transfronterizo directo.		
7.	Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 49 y 52 de la Ley de Aviación Civil.	Comisión de Comunicaciones y Transportes	03 de febrero 2022
8.	Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y a la Ley General de Salud.	Comisiones unidas de Derechos Humanos y Salud	09 de febrero 2022
9.	Proyecto de decreto que adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	03 de marzo 2022

10.	<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de prisión preventiva y sustitución de penas de personas gestantes, en periodo de lactancia y cuidadoras de primeras infancias.</p>	<p>Comisión de Justicia con opinión de Igualdad de Género y Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>03 de marzo 2022</p>
11.	<p>Proyecto de decreto por el que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Código Penal</p>	<p>Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>08 de marzo 2022</p>

	<p>Federal, con el propósito de salvaguardar la identidad y los datos personales de las víctimas de delitos sexuales. Turno: Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, la parte que le corresponde y a la Comisión de Justicia, para dictamen, la parte que le corresponde.</p>		
12.	<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 7° y 16 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p>	<p>Comisión de Igualdad de Género</p>	<p>24 de marzo 2022</p>
13.	<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 5° de la Ley General de Turismo.</p>	<p>Comisión de Turismo</p>	<p>29 de marzo 2022</p>

14.	Proyecto de decreto que reforma el artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.	Comisión de Grupos Vulnerables con opinión de Comunicaciones y Transportes	07 de abril 2022
15.	Proyecto de decreto que reforma los artículos 44 y 57 de la Ley de Vivienda.	Comisión de vivienda	07 de abril 2022
16.	Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de inclusión.	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	07 de abril 2022
17.	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.	Comisión de Igualdad de Género	07 de abril 2022

18.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 121 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia	06 de abril 2022
19.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Comisión de Comunicaciones y Transportes con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescentes	07 de abril 2022
20	Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, del Código Civil Federal, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley General de Acceso de las	Comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia e Igualdad de Género con opinión de la Comisión de Justicia	07 de abril 2022

	Mujeres a una Vida Libre de Violencia.		
21.	Proyecto de decreto que Expide la Ley General de Operación de los Registros Civiles.	Comisión de Gobernación y Población	
22.	Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al Código Civil Federal.	Comisión de Justicia	07 de abril 2022
23.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Comisión de Puntos Constitucionales	07 de abril 2022
24.	Proyecto de decreto que reforma los artículos 537 y 539 de la Ley Federal del Trabajo.	Comisión de Trabajo y Previsión Social	05 de abril 2022

2.3 Iniciativas como Grupo Parlamentario del PT

Número	Iniciativa	Turno	Fecha de publicación
1.	Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2o-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado	Comisión de Hacienda y Crédito Público	12 de octubre de 2021
2.	Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma político-electoral	Comisiones unidas de Reforma Política Electoral y 'Puntos Constitucionales	28 de abril 2022
3.	Proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de	Comisión de Reforma Político Electoral	09 de junio 2022

	Instituciones y Procedimientos Electores, de la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral.		
--	---	--	--

3. Proposiciones con Punto de Acuerdo

Asimismo, he presentado 15 Proposiciones con Puntos de Acuerdo, de las cuales 4 han sido aprobadas, exhortando a diversas autoridades con temas que afectan al Distrito que represento, grupos vulnerables y diversos problemas que son de interés general.

Número	Proposición	Turno	Fecha de publicación
1.	Por el que se exhorta a la STPS, a promover la igualdad, la no discriminación y la inclusión de la diversidad sexual en los espacios laborales	Comisión de Diversidad	18 de noviembre 2021
2.	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar las acciones necesarias, para promover el respeto a la	Comisión de Salud	18 de noviembre 2021

	<p>identidad e intimidad de las mujeres menores de edad embarazadas.</p>		
3.	<p>Por el que se exhorta a la Segob, al INM y a la Secretaría de Salud, a brindar los servicios, insumos médicos y atención hospitalaria necesaria para atender a los migrantes por su paso en el país</p>	<p>Comisión de Asuntos Migratorios</p>	<p>09 de noviembre 2021</p>
4.	<p>Por el que se exhorta a la CFE y a la CRE, a realizar las gestiones necesarias para investigar los costos excesivos que se aplican a los usuarios por suministro de</p>	<p>Comisión de Energía</p>	<p>07 de octubre 2021</p>

	energía eléctrica y en su caso, se realicen los ajustes tarifarios procedentes		
5.	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional, a la Comisión de Relaciones Exteriores y al INM, a garantizar y respetar los derechos humanos, convenios y tratados internacionales en materia migratoria reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se resuelvan su	Comisión de Asuntos Migratorios	07 de octubre 2021

	situación jurídica ante el INM		
6.	Por el que se exhorta a la SEP, a realizar campañas de difusión para promover en las personas que ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los distintos niveles educativos	Comisión de Educación	30 de noviembre 2021
7.	Por el que se exhorta a la Segob y al Inapam, a realizar campañas para promover y difundir los derechos y valores de las personas adultas mayores con el objetivo de sensibilizar a la	Comisión de Atención a Grupos Vulnerables	04 de noviembre 2021

	sociedad respecto a los diferentes tipos de violencia y maltrato que sufre este sector		
8.	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Sedatu, a evaluar los daños causados por los fenómenos naturales en los edificios de la Unidad Habitacional de Nonoalco, Tlatelolco	Comisión de Gobernación y Población	04 de noviembre 2021
9.	Por el que se condena enérgicamente los actos violentos ocurridos el pasado 5 de marzo en el Estadio Corregidora; asimismo, se	Comisión de Justicia	08 de marzo 2022

	<p>exhorta a diversas autoridades del estado de Querétaro, a investigar y sancionar a la brevedad a los responsables de dichos actos.</p>		
10	<p>Por el que se exhorta a los congresos locales, a implementar mecanismos para promover la adopción de animales domésticos y acciones en favor de los animales abandonados, fomentando las conductas de trato adecuado y respetuoso.</p>	<p>Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>23 de febrero 2022</p>
11.	<p>Por el que se exhorta a la Conavi,</p>	<p>Comisión de vivienda</p>	<p>24 de febrero 2022</p>

	<p>a promover mecanismos legales que les permitan a las mujeres ejercer su derecho humano a una vivienda adecuada</p>		
12.	<p>Por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México para que, con base en sus atribuciones emprendan acciones que reformen, adicionen o deroguen artículos de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, con el fin de reservar, rescatar, difundir y enriquecer las</p>	<p>Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	

	<p>áreas de conservación de la Ciudad como lo es, la Unidad Habitacional de Nonoalco-Tlatelolco, asimismo, se exhorta al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que, con base en sus atribuciones, emita su opinión a la autoridad competente, recomendando la expedición de la declaratoria de monumentos artísticos sobre la Unidad Habitacional de Tlatelolco.</p>		
13.	<p>Por el que se exhorta a diversas autoridades del</p>	<p>Primera Comisión: Gobernación,</p>	<p>15 de junio 2022</p>

	<p>Estado de Nuevo León para que investiguen y apliquen las sanciones administrativas correspondientes a los servidores públicos que hayan incurrido en omisión de sus funciones en la investigación de Debanhi Escobar; y llevar a cabo las acciones necesarias para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres neoleonesas.</p>	<p>Puntos Constitucionales y Justicia</p>	
<p>14.</p>	<p>Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México para que realicen las acciones necesarias para reconocer a</p>	<p>Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento,</p>	

	Tlatelolco como pueblo originario, inscribiéndolo en el padrón de pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.	Comunicaciones y Obras Públicas	
15.	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que implemente las acciones establecidas en el Acuerdo de Carácter General de inicio de Emergencia por ocurrencia de sequía severa.	Tercera Comisión de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	

4. Trabajo Legislativo en Comisiones

4.1 Comisión de Igualdad de Género

Como Secretaria de la Junta Directiva en la Comisión he presentado y acompañado diversas iniciativas y puntos de acuerdo, emitiendo mi voto a favor, para aprobar distintos proyectos de dictamen y minutas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de:

- Establecer que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas suficientes para la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para las víctimas de violencia;
- Actualizar la denominación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y establecer la implementación de protocolos y señales de alerta, que permitan identificar y brindar auxilio
- Promover acciones que conlleven a la identificación y eliminación de todas las formas de discriminación en contra de las mujeres con discapacidad;
- Establecer que, al declarar la alerta de violencia de género contra las mujeres, deberá ser notificada, además del poder Ejecutivo a los Poderes Legislativos y Judicial de la Entidad Federativa, además de los ayuntamientos o demarcaciones territoriales de que se trate;
- Homologar las definiciones del significado y concepto de “Perspectiva de Género” que se encuentra consignado en las normas de la materia;

- Proteger el derecho de las mujeres a vivir en un entorno libre de violencia cuando existe declaratoria de enfermedad grave de atención prioritaria, contingencia sanitaria, o declaratoria de suspensión de labores o trabajos, por causas de fuerza mayor;
- Capacitar a los servidores públicos en materia de igualdad de género y violencia contra las mujeres;
- Fortalecer la legislación e implementar nuevas medidas en materia de delitos y violencia en contra de las mujeres, estableciendo el Registro Nacional de Violentadores;
- Que la Secretaría de Educación Pública incluya en los Planes y Programas de Estudio, el derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencia y la educación con perspectiva de género, como ejes transversales de los Planes y Programas de Estudio.

Asimismo, como Secretaria de dicha Comisión participe en diversas conferencias de prensa para informar las acciones que hemos emprendido a favor de las mujeres, conminando a mis compañeras y compañeros legisladores a observar y trabajar en el cumplimiento de la última sentencia de la Corte Interamericana que condena a nuestro país por el caso Digna Ochoa, refrendando mi compromiso con la lucha diaria para seguir trabajando por las mujeres, que son esta gran sociedad mexicana a fin de erradicar la violencia contra las mujeres, hasta que la dignidad se haga costumbre.



No obstante, como Secretaría de la Comisión presidí la Mesa Temática de “Violencia en el ámbito Familiar”, en el Parlamento Abierto con relación a las “Iniciativas con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, en materia de violencia vicaria.



4.2 Comisión de Vivienda

Como Secretaria de la Junta Directiva de la Comisión, he presentado y acompañado diversas iniciativas y puntos de acuerdo, emitiendo mi voto a favor, para aprobar distintos proyectos de dictamen y minutas a la Ley de Vivienda, la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a fin de:

- Incluir que las políticas de crédito sean diseñadas y operadas, a efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades, en un marco de protección de sus derechos humanos.
- Agregar al Consejo de Administración del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores que, las políticas de crédito deberán sr diseñadas y operadas a efecto de que las personas con discapacidad accedan en igualdad de oportunidades, en un marco de protección de sus derechos humanos;
- Incorporar los elementos que componen la vivienda adecuada como lo son, la seguridad de la tenencia; disponibilidad de los servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad; habitabilidad; accesibilidad; ubicación y adecuación cultural.
- Exhortar a la Comisión Nacional de Vivienda, para que, con base en sus atribuciones, lleva acabo la planeación e instrumentación de una política pública con acciones afirmativas que garantices a las mujeres ejercer su derecho humano a una vivienda adecuada, con el objetivo de abatir la brecha de desigualdad de género.

4.3 Comisión de Asuntos Migratorios

Como integrante de la Comisión, hemos trabajado para el fortalecimiento y protección de los derechos humanos de todas y todos los migrantes, para que sin importar su origen, edad, sexo u orientación sexual puedan transitar de manera ordenada, segura y regular.

5. Grupos de amistad

En el marco de la diplomacia parlamentaria y convencida de los lazos de amistad y el intercambio cultural que debe existir entre los países, como Vicepresidenta del grupo de amistad México-Australia e integrante de los grupos México-República Federativa de Brasil y México - República de Indonesia, he mantenido un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés común.

5.1 México-Australia.

Fecha de instalación: 15 de marzo 2022



5.2 México-República Federativa de Brasil

Fecha de instalación: 20 de junio 2022



5.3 México - República de Indonesia

Fecha de instalación: 10 de marzo 2022





6. Intervenciones

6.1 Efemérides

6.1.1 08 de marzo 2022. Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer:

*“Pongamos el ejemplo en el Congreso, evitemos la violencia y hagámoslo también en el discurso. **La sociedad mexicana históricamente ha estado marcada por la discriminación de género.***

Las mujeres que hoy estamos aquí, como representantes populares, desafiamos estereotipos que cuestionaban nuestra participación política y social en la vida democrática de nuestro país.

México es el país con mayor número de casos de menores de edad embarazadas y al día de hoy los procesos judiciales adolecen de perspectiva de género.

La discriminación, en sus diversas formas, subsiste en la investigación e impartición de justicia hacia las mujeres, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha emitido criterios y obligación y observancia general.

De los feminicidios ocurridos en el país entre diciembre de 2018 a septiembre de 2021, 94 fueron defensoras de derechos humanos, colocando a México como uno de los 25 países más peligrosos del mundo para las mujeres.

Campo algodonerero y Digna Ochoa nos han marcado como sociedad y yo pregunto: ¿cuántas sentencias más de la Corte Latinoamericana tienen que pasar para que legislemos y hagamos de los derechos realidades para las mujeres.

*Vivimos momentos decisivos para transformar a México en un país con rumbo y certidumbre, donde el centro de las políticas públicas sea y seamos las mujeres. **Porque somos la Legislatura de la Paridad. Trabajemos para que ser mujer no implique oportunidades desiguales, para que ser mujer no signifiqué vivir con miedo a las múltiples violencias.***

*Las y los diputados del Partido del Trabajo estamos convencidos de que la transformación social de México solo será posible a través de la unión y la fraternidad y la justicia social. Hagamos realidad la transformación. Sumemos voluntades más allá de nuestra ideología y de nuestros colores. Saldemos la deuda histórica de las silenciadas en su lucha y de las que hoy son violentadas por alzar la voz, en la búsqueda de la tan anhelada igualdad. **Construyamos un andamiaje jurídico con perspectiva de género, que propicie un México que valore a la madre que busca justicia por su hija desaparecida. Que valore a la maestra que exige condiciones laborales dignas. Que valore a las trabajadoras que demandan un mejor salario. Que valore a las activistas por sus derechos. Y que valore a la líder indígena o campesina que defiende sus raíces y protege el medioambiente. Que valore a la joven que lucha por la despenalización del aborto. Que valore a la periodista que decide no callarse y defiende su derecho a la libertad de expresión. Que valore a las comerciantes que todos los días salen a la calle porque les fue negado el derecho a un trabajo formal y que tienen que enfrentar todo tipo de violencias.***



6.1.2 Con motivo del Aniversario del sufragio de la mujer en México

“Va por todas. El diputado Condorcet, en 1790, desde la Asamblea de París afirmó que quien vota contra el derecho del otro ser, sea cual sea su religión, el color de su piel o su sexo renuncia a los suyos.

El voto de la mujer en México es la consecuencia del despertar democrático nacional. Hoy somos la voz de las mujeres que nos han antecedido en la lucha por la igualdad. La participación de las mujeres en la vida política de nuestro país ha contribuido a la consolidación de la democracia.

Desde 1953 el Estado mexicano, ante el gran concierto de las naciones ratificó la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, rompiendo así con el paradigma social y generando un nuevo orden jurídico en la búsqueda de la igualdad.

Las mujeres hemos desempeñado un papel fundamental en la construcción de México y la cuarta transformación. En el Partido del Trabajo tenemos claro que la lucha por nuestros derechos nos forjó y hoy somos legisladoras con arraigo, identidad y un profundo amor por México, dispuestas a trabajar en la construcción de un mejor presente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que para el fortalecimiento del Estado de derecho es necesario hacer frente a la violencia sexual y por razón de género, aumentando la participación y el liderazgo de la mujer en las instituciones.

Lo anterior, con el objeto de transitar de una democracia de electores a una de ciudadanos, donde les demos valor a las mujeres por la sencilla razón de ser ciudadanas. Como legisladoras y legisladores estamos obligados a trabajar más allá de las ideologías, en favor de los derechos de todas, de todos y de todes, para consolidar una gobernanza democrática, incluyente y efectiva,

teniendo como siempre presente que los derechos humanos, además de ser universales, son también progresivos.

Hagamos honor a las mujeres que nos antecedieron en la lucha. En este recinto habemos mujeres de distintos orígenes, formaciones e ideologías, pero con un mismo objetivo: materializar, a partir del trabajo legislativo, la igualdad sustantiva para todas las mujeres mexicanas.”



6.1.3 Con motivo del Día Internacional de la Memoria Transexual

“La esperanza es territorio de los valientes, la violencia instrumento de los cobardes. Lydia Cacho.

El Día Internacional de la Memoria Trans fue instituido por la activista estadounidense Gwendolyn Ann Smith, para ser celebrado el 20 de noviembre de cada año en memoria de Rita Hester.

Esto resonó en cada rincón del mundo y México ha tenido su propio sentir. Quienes formamos parte activa de la cuarta transformación, hemos contribuido al avance en el reconocimiento e inclusión de las personas trans en la vida política de México.

Hoy celebro y abrazo con el corazón a mis compañeras diputadas Salma Luévano y Maria Clemente García, por su incansable lucha.

La sociedad avanza a pasos agigantados con la tecnología, pero no nuestros pensamientos, porque en pleno siglo XXI hay quienes, desde la derecha deforman el discurso de la defensa de la familia y atentan contra la libertad, la dignidad y el libre desarrollo de las personas. La discriminación y el convencionalismo sociales que tanto han segmentado a nuestras sociedades, prevalecen.

En México y América Latina las personas trans aún hoy día son víctimas de múltiples violencias. Según datos del Observatorio Trans Murder Monitoring, América Latina constituye la región con más casos de crímenes de odio en contra de personas trans, 80 por ciento del total de los casos en el mundo.

México es el segundo país de América Latina con más crímenes de odio por LGTBfobia, solo después de Brasil. De estos casos, en más de 50 por ciento la víctima es una persona trans, siendo las mujeres trans las principales víctimas con 44 punto por ciento de los casos. Nombrar estos delitos como lo que son, crímenes de odio y transfeminicidio es solo el primer paso.

Compañeros legisladores, tener memoria al conmemorar una efeméride nos obliga a reconocer la deuda histórica. Recordar para honrar la memoria de quienes fueron callados y quienes aún sufren el estigma de la discriminación. Por años sociedades y gobiernos silenciaron su historia, sus voces y sus nombres.

Las personas trans han luchado por seguir viviendo y ser quienes son y por sobrevivir a una sociedad que decidió excluirlas. Trabajemos más allá de nuestras ideologías y reconozcamos sus derechos, empezando por su identidad. Hagamos de México el país de la inclusión.

Hoy me posiciono como una aliada en nombre de aquellas madres, abuelas, hermanas, que día con día viven la preocupación de que sus hijas, hijos e hijes, regresen con bien a casa, solo por el hecho de decidir vivir en libertad.

Rita Hester, a quien conmemoramos hoy, fue víctima de la violencia transfóbica, pero lamentablemente no fue la única. En nuestro país Janine Huerta, Mireya Rodríguez, Elizabeth Montaña, Gabriela Reyes, Paola Buenrostro, Agnes Torres, estos son los nombres de mujeres trans, víctimas mortales de la intolerancia.

Hoy las recordamos y desde esta tribuna exijo, ni una más. Legislemos porque este país cada quien se sienta libre de ser quien quiera ser, en un ambiente de respeto e inclusión plena.”



6.1.4 Con motivo del Natalicio de Mariano Otero y Mestas

“La primera condición de vida de las leyes fundamentales después de su conveniencia, es el amor y la veneración del pueblo”. Mariano Otero.

A nombre del del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, acudo a esta tribuna para participar en la efeméride que conmemora un aniversario más del ilustre legislador y jurista Mariano Otero.

En la cuarta transformación tenemos claro que el centro de las políticas públicas son las personas y sus derechos humanos. Hoy recordamos a un pensador y jurista de otro siglo, a un forjador de grandes instituciones, al hombre que ideó el proyecto de defensa de los derechos y garantías de las personas, como en una coyuntura en la que los diputados de esa época estaban alineados a una dictadura.

Otero pretendía, desde entonces, erradicar las viejas prácticas neoliberales que violentaban las garantías de las personas ante los abusos y actos arbitrarios de las autoridades.

El legado que Otero dejó a México prevalece y los legisladores debemos tener claro que estamos obligados a legislar para hacer de los derechos humanos una realidad tangible.

Construyamos, compañeras y compañeros, un andamiaje jurídico en el que todas y todos los mexicanos, como iguales, podamos acceder a un juicio que resuelva toda controversia que afecte a los gobernados, priorizando a los grupos más vulnerables.

El legado de Otero dejó en nosotros, además del juicio de amparo, el llamado a los representantes populares por encabezar las luchas que marquen un acontecimiento histórico en el país para el bienestar de todas y de todos.

Alzó la voz por la lucha de las mujeres en la igualdad, la cero discriminación y reconocimiento a las personas de la diversidad sexual, el respeto a las personas adultas mayores y la protección a las niñas, niños y adolescentes.

Ante las malas prácticas de los neoliberales, que el juicio de amparo sea para muchas generaciones el medio más eficaz de proteger y hacer valer nuestros derechos, libertades y logrando así un país más inclusivo y más próspero.”



6.1.5 Con motivo del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero

“Hoy me posiciono como una aliada en nombre de aquellas madres, abuelas, hermanas que día con día viven la preocupación de que sus hijas, hijos e hijes regresen con bien a casa, solo por el solo hecho de decidir vivir en libertad.

Durante siglos el derecho a la visibilidad fue un derecho que se les negó a las personas que forman parte de la diversidad sexual y de género.

Esto no significa que no hayan estado ahí, borraron sus nombres, les negaron el derecho a la visibilidad y también a la memoria. Sus historias les fueron negadas a las nuevas generaciones.

Esta efeméride, en el marco internacional de la visibilidad trans es el resultado de la lucha de las y les que fueron silenciadas por décadas.

Sociedades y gobiernos callaron sus voces. Historias y nombres de las personas transgénero no conforme. La Suprema Corte de Justicia de la Nación hace una semana se pronunció por el derecho al reconocimiento de la identidad. Y yo les pregunto a ustedes, compañeras y compañeros legisladores, ¿nosotros cuándo? Porque hoy ellos y ellas están aquí, porque en la cuarta

transformación y en esa casa de pueblo ellas tienen voz, hoy son diputadas Salma Luévano y María Clemente y me llena de orgullo saberlas mis compañeras. Reconozco su trabajo, son mujeres valientes que rompen paradigmas y escriben la historia que a otras les fue negada.

Hoy la vida, la resistencia, los logros y la esperanza de las personas trans resuenan en este recinto y como legisladores estamos obligados a saldar la deuda histórica, porque ellas, ellos y ellos están aquí.

La diversidad sexual no reconoce colores ni partidos ni religiones, es una realidad en la izquierda, el centro y la derecha, por ello es lamentable que las múltiples violencias persistan disfrazadas por unos cuantos que, desde un deformado discurso, atentan contra la dignidad y el libre desarrollo de las personas.

Legislemos para nombrarles, reconocerles y hacer de sus derechos realidades. Desde el Partido del Trabajo seguiremos trabajando para que todas y todos se sientan libres de ser quienes quieran ser.”



6.2 Intervenciones por un minuto

Desde mi curul me posiciono respecto a diversos temas de interés social

- *“La migración deriva de la legítima aspiración de las personas para vivir mejor. Hoy el Estado mexicano se encuentra frente a la mayor cantidad de solicitudes de asilo en la historia.
Nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ante el gran concierto de las naciones ha expresado que la paz es fruto de justicia, que el fenómeno migratorio se enfrenta con acciones que incorporen a las personas al trabajo, al estudio, a la salud y al bienestar.
Desde esta tribuna les hago un llamado para trabajar en favor de los derechos humanos de los migrantes de la comunidad LGBTTI+, que se ha tenido que desplazar para salvaguardar su vida y su integridad. Legislemos para que cada uno se sienta libre de ser quienes quieran ser, que la igualdad sea nuestra bandera. Fuimos elegidos para atender las realidades sociales por encima de nuestra ideología.”*
- *“El artículo 4o., constitucional enuncia que toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa, que la ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo. Hoy alzo la voz por los más de 70 mil vecinos de la Unidad Habitacional Tlatelolco quienes viven los estragos que han dejado los sismos. El trabajo del Gobierno de la Ciudad de México ha sido arduo y con resultados históricos. Sin embargo, aún hay mucho por hacer.
Exhorto al titular de la Sedatu y al Instituto de la Reconstrucción de la Ciudad de México para que de manera inmediata y coordinada atiendan al llamado de auxilio de quienes depende su seguridad, integridad y dignidad, y se encuentran en un riesgo latente por los daños estructurales de sus viviendas. Legislemos para la protección de los derechos y que esto sea una realidad.”*
- *“No hay homenaje ni efeméride suficiente en la que los que hoy estamos presentes honremos a los ausentes, que renunciaron a su libertad, integridad y en muchos casos, como los jóvenes del 2 de octubre, a la vida misma por alzar la voz ante un régimen autoritario, con el legítimo anhelo de vivir en libertad.
El 2 de octubre no se olvida, tampoco Ayotzinapa. Los valores que defendemos y los derechos por los que tanto hemos luchado están representados, tienen un rostro y es el de nuestra juventud.
La de los jóvenes que al día de hoy se ven impedidos a continuar estudiando, por no tener los recursos necesarios. Jóvenes para quienes encontraron en las drogas, antes que tener la atención del Estado y hoy están en la calle. Jóvenes que al día de hoy aún no se sienten en libertad de ser quienes quieran ser, por el estigma social, que tanto daño ha hecho a nuestro México.
Como legisladores estamos obligados a trabajar más allá de las izquierdas y de las derechas.
Que la juventud sea nuestra bandera y su bienestar, nuestro punto de encuentro. Construyamos a través de un andamiaje jurídico políticas públicas eficaces para lograr un México garante de derechos.”*
- *“La igualdad es uno de los valores esenciales para garantizar el libre desarrollo de las personas. Es también el resultado de una constante lucha por erradicar la discriminación y está vinculada al concepto más amplio de justicia.”*

Desde esta tribuna alzo la voz para denunciar la discriminación política de la que hemos sido víctimas los que formamos parte activa de la cuarta transformación, en manos del gobierno autoritario y represor de la alcaldía Cuauhtémoc.

Hoy la alcaldesa pretende, a la vieja usanza de un régimen que tanto daño hizo a México, callar nuestras voces. Generar actos de violencia sin otra razón más que la de pensar diferente. Con profundo orgullo he dicho siempre que antes de ser diputada soy comerciante, y antes de ser comerciante soy tepiteña. No permitiré que irrumpen en los usos y costumbres de mi barrio.

Desde esta tribuna le digo hoy a la alcaldesa en Cuauhtémoc que mis compañeros, a quienes discrimina por razón política no están solos. Exigiremos que nuestra voz sea escuchada y que sean nuestros derechos respetados. Nunca más un gobierno represor. La cuarta transformación vive.”

7. Asistencia al Pleno

Periodo	Sesiones	Asistencia	Horas
Primer periodo ordinario	34	34	263
Segundo periodo ordinario	32	32	277
Total	66	66	540

8. Foros, Parlamentos y Conferencias

Participe en distintos encuentros de interés legislativo y social.

❖ Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Invitación: Dip. Patricia Armendariz



❖ Instalación del Grupo de Amistad México – Belice

Invitación: Dip. Jorge Armando Ortiz Rodriguez



❖ Conversatorio Mujeres y Discapacidad

Invitación: Dip. Mónica Herrera Villavicencio



❖ Firma del memorándum



❖ Instalación de grupo de amistad México – Corea

Invitación: Dip. Irma Yordana Garay Loredo



❖ VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes

Invitación: Dip. Reginaldo Sandoval Flores



- ❖ Legisladoras abriendo brechas en materia de igualdad

Invitación: Dip. Julieta Kristal Vences Valencia



- ❖ Semana Nacional de Infraestructura Transformadora

Invitación: Dip. Reginaldo Saldoval Flores



❖ Foro de justicia cotidiana

Dip. Aleida Alavez Ruiz



❖ Talleres de sensibilización en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género



En razón del alto índice de niñas niños y adolescentes con problemas de adicción, organice una mesa de trabajo con la Asociación “La verdad sobre las drogas”, con la finalidad de trabajar coordinadamente con mis compañeras y compañeros legisladores.



9. Gestiones y apoyos

A través de la oficina de gestión he mantenido un vínculo permanente con los ciudadanos de mi Distrito, canalizando a las diversas instituciones gubernamentales las peticiones que me han realizado en materia de salud, salud mental, atención psicológica, psiquiátrica, estudios médicos, violencia familiar, derecho de identidad y seguridad social, a fin de brindarles el apoyo y la atención necesaria.

Asimismo, he gestionado diversas entregas a los habitantes del Distrito 08 donando lo siguiente:

- Sillas de ruedas y bastones a adultos mayores y personas con discapacidad;
- Cubrebocas para atender la emergencia sanitaria del COVID-19 y sus variantes;
- Despensa y huevo para que las personas de bajos recursos puedan llevar un alimento a sus familias;
- Medicamento para las personas que no tienen la capacidad económica de solventar su tratamiento.
- Tabletas electrónicas para que las niñas, niños y jóvenes cuenten con una herramienta para la escuela.

10. Actividades

- **Asambleas informativas:** Realice diversas asambleas con los ciudadanos del Distrito 08, a fin de informales el seguimiento de sus gestiones y escuchar sus peticiones, para que mi agenda legislativa atienda a las necesidades de las personas, abarcando las colonias siguientes:

❖ FEBRERO 2022:

- Tlatelolco
- San Simón Tolnahuac
- Guerrero
- Morelos – Fortaleza
- Morelos- Comonfort
- Transito
- Atlampa
- Buenavista

❖ MARZO 2022

- Doctores
- Morelos – Florida
- Venustiano Carranza
- Morelos – Peralvillo
- Valle Gómez
- Morelos – Hormiguero
- Morelos – Casa rosa
- Morelos – Los Palomares
- Morelos – Comonfort
- Santa María Insurgentes

❖ ABRIL 2022

- Penitenciaría
- Tlatelolco
- Centro – Correo mayor

❖ MAYO 2022:

- Centro – Manuel doblado
- Transito
- Morelos – Iglesia Santa Ana
- San Simón
- Obrera
- Doctores

❖ JUNIO 2022:

- Morelos – Libertad
- Morelos – Santa Lucia
- Penitenciaria
- Morelos – Talabarteros
- Doctores
- Morelos – Peralvillo
- Guerreo
- Valle Gómez
- Morelos – Gonzales Ortega
- Peralvillo
- Buenavista
- Maza
- San Simón
- Morelos – Fortaleza
- Obrera

❖ JULIO 2022:

- Transito
- Morelos – Constanca
- Roma Sur
- Tlatelolco
- Santa María la Ribera
- Morelos – Jesús Carranza
- Emilio Carranza
- Felipe Pescador
- Valle Gómez – Mapimi

❖ AGOSTO 2022:

- Morelos – Peñon
- Morelos – Jesús Carranza
- Morelos



- Rosete en tus zapatos: Tiene por objeto conocer las actividades que realizan las personas del Distrito, y reconocer el valor que cada trabajo, oficio o actividad tiene y generar empatía con las personas. Asimismo, me ha servido de experiencia para impulsar iniciativas y puntos de acuerdos que atiendan a la realidad social y difundir el negocio local de quienes han sido resilientes con la llegada de la pandemia.



- Chismecito cachetón: Su finalidad es reencontrarnos como familia, vecinos y sociedad, la pandemia ha dejado grandes estragos a su paso, por ello es importante retomar la convivencia vecinal y fortalecer los valores de la sociedad para conseguir el tan anhelado progreso social.





- Cuidando nuestros espacios: Con el fin de cuidar y conservar los espacios donde los trabajadores que se encuentran en la informalidad, realizan sus trabajos diariamente, implemente el programa “cuidando nuestros espacios” mismo que consiste en lavar las calles y los espacios que se ocupan como lugar de trabajo.





- Sanitizando tus espacios: A solicitud de los vecinos implemente el programa de sanitización de los predios, unidades habitacionales y escuelas



- Lavado de cisternas: A solicitud de los vecinos implemente el programa de lavado de cisternas.

11. Columnas

I. “*Violencia Política en Razón de Género*”, Publicada el viernes 19 de agosto del 2022 en el Diario ContraRéplica.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Violencia-politica-en-razon-de-genero-202218815>

II. “*El Derecho de los Adultos Mayores a una vida Digna*”, Publicada el viernes 12 de agosto del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Violencia-politica-en-razon-de-genero-202218815>

III. “*Legislar para que las Mujeres vivamos con Dignidad*”, publicada el viernes 05 de agosto del 2022 en el Diario ContraRéplica.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Violencia-politica-en-razon-de-genero-202218815>

IV. “*El Derecho Humano al agua, es el dolor de nuestra Madre Tierra*”, publicada el viernes 29 de julio del 2022 en el Diario ContraRéplica.

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-derecho-humano-al-agua-es-el-dolor-de-nuestra-madre-tierra-202229717>

V. “*Hoy supimos de Debanhi, ¿y las demás?*”, publicada el viernes 22 de Julio del 2022 en el Diario ContraRéplica

[Hoy supimos de Debanhi, ¿y las demás? - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](https://www.contrareplica.mx/nota-Hoy-supimos-de-Debanhi-y-las-dem%C3%A1s-202222741)

VI. “*El Ordenamiento del Eje 1 Norte en la Renovación de la Línea 1 del Metro*”, publicada el viernes 15 de julio del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-derecho-humano-al-agua-es-el-dolor-de-nuestra-madre-tierra-202229717>

VII. “*AMLO y Biden: Una agenda pendiente, las personas migrantes*”, publicada el viernes 07 de julio del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-AMLO-y-Biden-una-agenda-pendiente-las-personas-migrantes-20227741>

VIII. “*La Ciudad de México es la Inspiración de la Nación*”, publicada el viernes 24 de junio del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La Ciudad de México es la inspiración de la Nación - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

IX. “*Rumbo al Parlamento Abierto de Violencia Vicaria*”, publicada el viernes 17 de junio del 2022 en el Diario ContraRéplica
<https://www.contrareplica.mx/nota-Rumbo-al-Parlamento-Abierto-de-Violencia-Vicaria-202217611>

X. “*La Informalidad en la Ciudad de los Derechos*”, publicada el viernes 10 de junio del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XI. “*La marcha de la Diversidad en la Ciudad de los Derechos*” publicada el viernes 03 de junio del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XII. “*La voz de las mujeres y su lucha hace eco en el Máximo Tribunal Constitucional de México*”, publicada el viernes 27 de Mayo del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XIII. “*El Aborto Legal, salva vidas de mujeres*”, publicada el viernes 20 de Mayo del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XIV. “*La Empresa DNV en manos de los opositores a la 4T: L-12 de la CDMX*” publicada el viernes 13 de Mayo del 2022 en el Diario ContraRéplica.
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XV. “*El Derecho a la Familia en la Ciudad de los Derechos*”, publicada el viernes 06 de Mayo del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XVI. “*Violencia de Género, La crisis en México*”, publicada el Viernes 29 de abril del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XVII. “*Soberanía Energética, dignidad del Pueblo Mexicano*”, publicada el Viernes 22 de abril del 2022 en el Diario ContraRéplica
[La informalidad en la Ciudad de los Derechos - ContraRéplica - Noticias \(contrareplica.mx\)](#)

XVIII. “No las volverás a ver”. *Una violencia silenciosa*, publicada el viernes 15 de abril del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota--No-las-volveras-a-ver-Una-violencia-silenciosa-20221442>

XIX. “Que todos los días sean el día de la Visibilidad Trans”, publicada el viernes 08 de abril del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Que-todos-los-dias-sean-el-dia-de-la-visibilidad-Trans-20228412>

XX. “Políticas Públicas Pensadas en la Discapacidad”, publicada el viernes 01 de abril del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Policas-publicas-pensadas-en-la-discapacidad-202231331>

XXI. “Ley Ingrid”, publicada el viernes 25 de marzo del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota--Ley-Ingrid-20222438>

XXII. “Una Violencia Silenciosa”, publicada el viernes 18 de marzo del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Una-violencia-silenciosa-202217336>

XXIII. “La violencia contra las mujeres, causa y consecuencia de la desigualdad y discriminación de género”, publicada el Lunes 14 de marzo del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-violencia-contra-las-mujeres-causa-y-consecuencia-de-la-desigualdad-y-discriminacion-de-genero-202213313>

XXIV. “Justicia, Libertad y Vida para la Mujer”, publicada el Viernes 04 de marzo del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Justicia-libertad-y-vida-para-la-mujer-20223314>

XXV. “El Derecho de la Mujer a una Vivienda Adecuada”, publicada el viernes 25 de Febrero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-derecho-de-la-mujer-a-una-vivienda-adecuada-202224228>

XXVI. “La energía un Derecho Humano”, publicada el viernes 18 de Febrero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-energia-un-derecho-humano-202218256>

XXVII. “*El Rezago Educativo de las Mujeres en México*”, publicada el Viernes 11 de Febrero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-rezago-educativo-de-las-mujeres-en-Mexico-202210233>

XXVIII. “*Emprendimiento Informal de la mujer en espacio digital*”, publicada el viernes 04 de Febrero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Emprendimiento-informal-de-la-mujer-en-el-espacio-digital-20223228>

XXIX. “*Informalidad Laboral es Exclusión Social*”, publicada el Viernes 28 de enero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Informalidad-laboral-es-exclusion-social-20222815>

XXX. “*El valor de la Reciprocidad*”, publicada el Viernes 21 de enero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-valor-de-la-reciprocidad-202220133>

XXXI. “*El Estigma de ser Mujer de Tepito*”, publicada el viernes 14 de enero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-estigma-de-ser-mujer-de-Tepito-202213138>

XXXII. “*La necesidad de tener donde Trabajar*”, publicada el viernes 07 de enero del 2022 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-necesidad-de-tener-donde-trabajar20227127>

XXXIII. “*Las Instituciones Sociales y la Justicia en México*”, publicada el jueves 30 de diciembre del 2021 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Las-instituciones-sociales-y-la-justicia-en-Mexico2021291219>

XXXIV. “*El Camino de México hacia la Consolidación de la Democracia*”, publicada el viernes 24 de diciembre del 2021 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-El-camino-de-Mexico-hacia-la-consolidacion-de-la-democracia2021231249>

XXXV. “*En México los Legisladores tenemos una deuda histórica con las niñas y adolescentes*”, publicada el jueves 16 de Diciembre del 2021 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-En-Mexico-los-legisladores-tenemos-una-deuda-historica-con-las-ninas-y-adolescentes-2021151210>

XXXVI. “*Claudia Sheinbaum, una mujer Construyendo la Ciudad de los Derechos*”, publicada el viernes 10 de Diciembre del 2021 en el Diario ContraRéplica.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Claudia-Sheinbaum-una-mujer-construyendo-la-Ciudad-de-los-Derechos-202191229>

XXXVII. “*La otra Pandemia*”, publicada el Jueves 02 de Diciembre del 2021 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-otra-pandemia202111222>

XXXVIII. “*La protección de la Educación en las Mujeres Menores de Edad Embarazadas*”, publicada el jueves 25 de Noviembre del 2021 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-proteccion-de-la-educacion-en-las-mujeres-menores-de-edad-embarazadas2021241143>

XXXIX. “*La Igualdad de Género en México es Impostergable*”, publicada el jueves 18 de Noviembre del 2021 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-igualdad-de-genero-en-Mexico-es-impostergable202117113>

XL. “*Migración, una realidad Aspiracional*”, publicada el Jueves 11 de Noviembre del 2021 en el Diario ContraRéplica

<https://www.contrareplica.mx/nota-Migracion-una-realidad-aspiracional2021111135>

12. Notas periodísticas

- “*Urge Diputada Rosete a Legislar sobre comercio en vía pública*”, publicada el Domingo 31 de Julio del 2022 en el Diario ContraRéplica Por Claudia Bolaños
<https://www.contrareplica.mx/nota-Urge-diputada-Rosete-a-legislar-sobre-comercio-en-via-publica-202231713>
- “*México, entre los 25 países más peligrosos para las mujeres defensoras de Derechos: María Rosete*”, publicada el 8 de Marzo del 2022 en Verónica Trujillo Agencia de Noticias

<https://veronicatrujillo.news/mexico-entre-los-25-paises-mas-peligrosos-para-las-mujeres-defensoras-de-derechos-maria-rosete/>

- *“Panorama para las mujeres en México es violento; Femicidios han aumentado desde 2017: María Rosete”*, publicada el Jueves 5 de Mayo del 2022 en Cursor de la Noticia

<https://www.cursorenlanoticia.com.mx/?p=283405>

- *“La primera Diputada del Barrio Bravo en San Lázaro”*, publicada el viernes 3 de Junio del 2022 en El Universal

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-tepito-crecemos-como-los-bisteces-ching-la-primera-diputada-del-barrio-bravo-en-san-lazaro>

- *“María Rosete, diputada federal del PT, contó que en la Cámara de Diputados impulsa la regulación del «mal llamado ambulante»*, publicada el viernes 3 de Junio del 2022 en Ser Noticias

<https://www.sernoticias.com.mx/2022/06/03/en-tepito-crecemos-como-los-bisteces-a-ching-la-primera-diputada-del-barrio-bravo-en-san-lazaro/>

- *“Cuatro Estados concentran crímenes de Odio”*, publicada el Domingo 5 de junio del 2022 en La Capital

https://www.lacapital.com.mx/noticia/90771cuatro_estados_concentran_crmenes_de_odio

- *“Ciudad de México, Primer Lugar en Violencia Familiar: María Rosete”*, publicada el Martes 21 de Junio del 2022 en MugsNoticias

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/ciudad-de-mexico-primer-lugar-en-violencia-familiar-maria-rosete/>

- *“Propone María Rosete reforma para tipificar la Violencia Vicaria”*, publicada el Lunes 4 de Julio del 2022 en Edomex al Día

<https://edomexaldia.com/propone-maria-rosete-reforma-para-tipificar-la-violencia-vicaria/>

- *Urge prevenir, sancionar, erradicar la Violencia Vicaria: Puede llegar a causar la muerte de algún integrante del núcleo familiar.* Publicada el Viernes 8 de Julio del 2022 en Diario Noticias

<https://diarionoticiasweb.org/urge-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-vicaria-puede-llegar-a-causar-la-muerte-de-algun-integrante-del-nucleo-familiar-maria-rosete/>

- *“Violencia hacia las Mujeres, la más lacerante para cualquier sociedad: María Rosete”*, publicada el Martes 26 de Julio del 2022 en MugsNoticias pasión por el Periodismo

<https://www.tallapolitica.com.mx/violencia-hacia-las-mujeres-la-mas-lacerante-para-cualquier-sociedad-maria-rosete/>

- *“Piden a Conagua garantice el recurso hídrico en Chihuahua ante situación de emergencia”*, publicada el lunes 8 de Agosto del 2022 en Omnia

<https://www.omnia.com.mx/noticia/231649>